

INFORME DE EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

El Informe de Evaluación de Control Interno Contable parte del proceso adelantado por Electrohuila S.A. E.S.P., con el fin de lograr la existencia y efectividad de procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, que permitan garantizar razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

El referente metodológico está dado en el anexo de la Resolución 193 de 2016, mediante la cual la CGN definió el cuestionario para la evaluación del control interno contable que anualmente Electrohuila transmite a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).

El presente informe se preparó a partir de las calificaciones debidamente certificadas por la Oficina de Control Interno, con corte a 31 de diciembre de 2023, las cuales se transmitieron el 27/feb/2024, vía CHIP a través del formulario CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE.

A partir de la evaluación cualitativa realizada, y que se enfoca en Fortalezas, Debilidades, Avances obtenidos y Recomendaciones, se analizan los aspectos más representativos de Electrohuila S.A. E.S.P.

De lo anterior, se desprenden acciones tendientes al establecimiento de políticas, controles, elementos básicos de evaluación y seguimiento. Así las cosas, a continuación, se relacionan las acciones que se considera más relevantes para tener en cuenta:

1. Establecer políticas acordes con la normatividad, que propendan por el cumplimiento de las características de relevancia y representación fiel de la información establecidas en el RCP.
2. Verificar la efectividad de las políticas de operación del proceso y comprobar la existencia de indicadores para medir la gestión y los resultados de la entidad.
3. Promover la cultura del autocontrol.
4. Garantizar que los hechos económicos de la entidad se reconozcan, midan, revelen y presenten con sujeción al RCP.
5. Gestionar los riesgos del proceso contable.
6. Definir e implementar los controles para la mitigación o neutralización de los riesgos de índole contable.
7. Garantizar la generación y difusión de información financiera uniforme.

Finalmente, Electrohuila deberá establecer el control interno contable y mejorar continuamente su efectividad, para lo cual es importante realizar retroalimentación de las acciones de control que ha implementado con el propósito de fortalecer su efectividad y capacidad para mitigar o neutralizar los riesgos de índole contable.

1. Generalidades

1.1 Objetivos

Presentar los resultados del Informe de Evaluación del Control Interno Contable vigencia 2022 de Electrohuila S.A. E.S.P., evaluar el grado de aplicación de los procedimientos diseñados para la implementación de los controles asociados a las actividades del proceso contable para determinar el cumplimiento de las políticas, normas generales, técnicas, y difusión de estados contables e informes complementarios.

En el marco de la Resolución 193 de 2016, los objetivos del Control Interno Contable se encaminan principalmente a la generación de información financiera de calidad, con las características fundamentales de relevancia y representación fiel con sujeción al Régimen de Contabilidad Pública, mediante gestión eficiente, transparencia, rendición de cuentas y control.

De lo anterior, se desprenden acciones tendientes al establecimiento de políticas, controles, elementos básicos de evaluación y seguimiento. A continuación, se relacionan las más relevantes:

- 01 Establecer políticas acordes con la normatividad, que propendan por el cumplimiento de las características de relevancia y representación fiel de la información establecidas en el RCP.
- 02 Verificar la efectividad de las políticas de operación del proceso y comprobar la existencia de indicadores para medir la gestión y los resultados de la entidad.
- 03 Promover la cultura del autocontrol.
- 04 Garantizar que los hechos económicos de la entidad se reconozcan, midan, revelen y presenten con sujeción al RCP.
- 05 Gestionar los riesgos del proceso contable
- 06 Definir e implementar los controles para la mitigación o neutralización de los riesgos de índole contable.
- 07 Garantizar la generación y difusión de información financiera uniforme.

2. Alcance

La evaluación corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023, la cual fue notificada por la Oficina de Control Interno mediante comunicación interna 01-OCI-000769-I-2024 del 8 de febrero de 2024, informando que a partir del 12 de febrero iniciaría la etapa de planeación, con el fin de solicitar documentos y soportes requeridos, siendo atendida por la Profesional I de la División financiera, diligenciando la autoevaluación y facilitando las evidencias.

3. Desarrollo de la auditoría

Para la evaluación del control interno contable se aplicó la metodología establecida en el numeral cuarto del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo a la Resolución N° 193 de 2016 "Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable", formulario de valoración cuantitativa y cualitativa, se aplicaron normas de auditoría general aceptadas, se verificó y confrontó algunos documentos como la caracterización del proceso de gestión financiera, mapa de riesgos, plan institucional de capacitación, estados financieros publicados, página web de la empresa, entre otros.

Valoración cuantitativa: El formulario tiene el objetivo de evaluar, en forma cuantitativa, el control interno contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

Se realiza mediante la formulación de preguntas relacionadas con treinta y dos (32) criterios de control que deben calificarse conforme a la información y la evidencia documental obtenida. Cada criterio de control se evaluará a través de una pregunta que verificará su existencia y, seguidamente, se enunciarán una o más preguntas derivadas del criterio que evaluarán su efectividad. Esta conformada por 105 preguntas (32 de **Existencia** y 73 de **Efectividad**), siguiendo la estructura que a continuación se expone:

A. Elementos del Marco Normativo

1. Políticas Contables
2. Políticas de operación

B. Etapas del Proceso Contable

1. Reconocimiento: Identificación, clasificación, medición inicial y registro
2. Medición Posterior: Valuación y ajustes
3. Revelación: Presentación de estados financieros y las notas a los mismos

C. Rendición de Cuentas e Información a Partes Interesadas

D. Gestión del Riesgo Contable

Las opciones de calificación que se podrán seleccionar para todas las preguntas serán “SÍ”, “PARCIALMENTE” y “NO”, las cuales tienen la siguiente valoración dentro del formulario:



Una vez resuelto el cuestionario en su totalidad, se dividirá la sumatoria de todos los puntajes obtenidos entre el total de criterios, para evaluar la existencia y efectividad. El porcentaje obtenido se multiplicará por cinco. La calificación obtenida oscilará entre 1 y 5 y corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable. La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma:

RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 < CALIFICACIÓN < 3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACIÓN < 4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACIÓN < 5.0	EFICIENTE

Valoración Cualitativa: En esta parte el formulario tiene el propósito de describir cualitativamente, y en forma breve, el análisis de las principales Fortalezas y Debilidades con control interno contable que se determinaron en la valoración cuantitativa, los Avances con respecto a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones anteriores, así como las Recomendaciones realizadas a la evaluación actual por parte de la Oficina de Control Interno, para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.

El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación ejecuta el cálculo automáticamente, dando una calificación general y por etapas.

4. Actividades ejecutadas

Una vez elaborado el cuestionario en Excel, la evaluación conjuntamente se realizó con la Contadora titular de la empresa, la Profesional I asignada como auditora líder y el Profesional III apoyo auditoría, posterior a la realización de las siguientes actividades:

- Revisión de la caracterización, proceso, procedimientos y protocolos del proceso de Gestión Financiera.
- Selectivamente se revisaron algunos documentos soporte de comprobantes de contabilidad, conciliaciones de cuentas contables, libro mayor y balances.
- Información contable y Estados Financieros con sus respectivas notas del año 2023.
- Se consultó información financiera y contable publicada en la página WEB de Electrohuila S.A. E.S.P.
- Reporte de información trimestral de la entidad a la Contaduría General de la Nación a diciembre 31 de 2023.
- Se verifico el seguimiento a los planes de mejoramiento relacionados con el Sistema de Control Interno contable a diciembre 31 de 2023 y especialmente al Plan de Mejoramiento de la Evaluación del Control Interno Contable vigencia 2022.

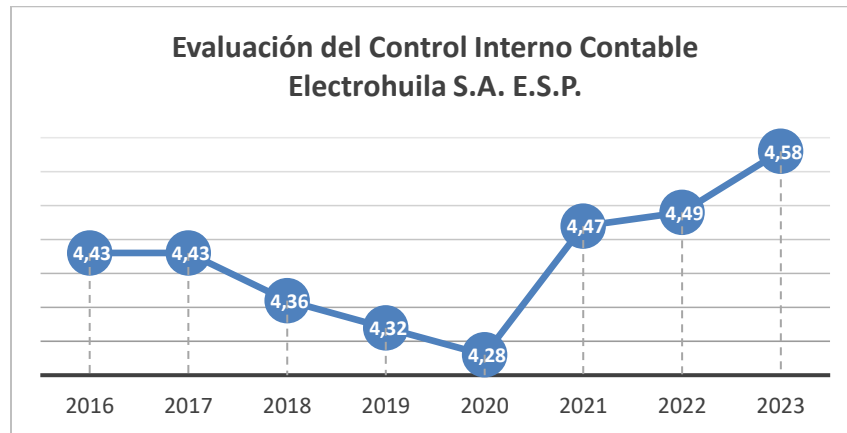
6. Retroalimentación y Mejoramiento Continuo

Electrohuila deberá mejorar continuamente la efectividad del Control Interno Contable. Para ello, retroalimentará las acciones de control que ha implementado con el propósito de fortalecer su efectividad y capacidad de mitigar o neutralizar los riesgos de índole contable. La retroalimentación se concretará en acciones de mejoramiento para corregir las desviaciones encontradas, que se generan como consecuencia de la autoevaluación del control y de la evaluación independiente realizada por la Oficina de Control Interno.

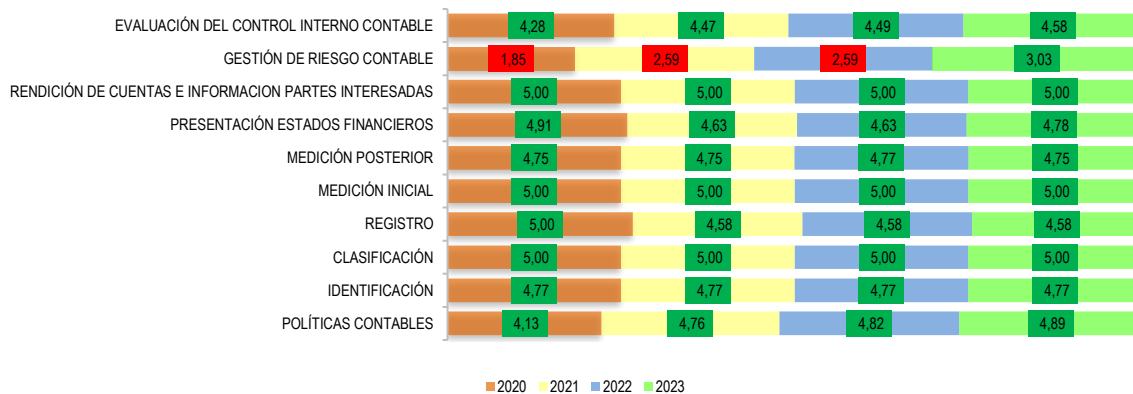
7. Resultados de la Evaluación Cualitativa

Una vez aplicada la metodología descrita anteriormente para la información contable se estableció que el control interno contable en Electrohuila S.A. E.S.P., en los aspectos evaluados para el año 2022, se encuentra en un nivel **EFICIENTE** con un puntaje de **4,58** en una escala de 1 a 5.

Calificación por vigencias



Calificación promedio por actividades



RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 < CALIFICACIÓN < 3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACIÓN < 4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACIÓN < 5.0	EFICIENTE

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO AÑO 2022	PROMEDIO POR CRITERIO AÑO 2023
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				
POLÍTICAS CONTABLES				
.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	A través de la Ley 1314 de 2009, Resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014 y Documento de Gerencia N° 271 del 29/dic/2022 - Actualización Manual de Políticas Contables Adoptadas del Marco Normativo Expedido por la Contaduría General de la Nación.	✓ 1	✓ 1
.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Mediante correo electrónico del 20 de enero de 2023 se socializó el Manual de Políticas Contables DG N° 271 de 2022 al personal involucrado. Se encuentra publicado en la intranet y página Web de Electrohuila.		
.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Dada la obligación de reportar información con aplicación de las políticas a la Contaduría General de la Nación.		
.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Conforme a lo establecido por la Contaduría General de la Nación para las empresas que se encuentran bajo el ámbito del régimen de contabilidad pública, que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, en el proceso de implementación de las NIIF, Electrohuila se encuentra dentro del ámbito de la Resolución 414 de 2014.		
.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los estados financieros de Electrohuila han sido auditados y dictaminados por la Revisoría Fiscal en cada vigencia, se evidencia en el dictamen del 23 de marzo de 2023 que para el 2022 se emitió opinión con salvedades.		
.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Existen procedimientos, manuales, guías, evidenciando que algunos documentos se encuentran desactualizados. Se elaboran planes de mejoramiento para el seguimiento al cumplimiento de los hallazgos de la Oficina de Control Interno y la CGR.	0,88	1
.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	En la reunión de autoevaluación del mes de nov/2023, el proceso Gestión Financiera socializó los hallazgos vigentes dic/2023 y ene/2024, conforme al plan de mejoramiento suscrito con la CGR.		
.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La oficina de Control Interno hace seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento. El 12/ene/2024 el proceso Gestión Financiera presentó el plan de mejoramiento de la Evaluación Control Interno Contable vigencia 2022.		
.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Como instrumento facilitador del flujo de información la entidad cuenta con los sistemas de información ERP, Designer, SIEC.	1	0,9
.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El personal involucrado en el proceso conoce estas herramientas.		
.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se han parametrizado en los sistemas de información.		
.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Se verificó la información del proceso en el Sistema de Gestión de Calidad, evidenciando que algunos documentos se encuentran desactualizados.		
.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Se encuentra parametrizado en el sistema ERP y existe una profesional del área Financiera el registro, reconocimiento y control de estos bienes físicos.	1	1
.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El profesional del área contable encargado de esta actividad recibió la capacitación respectiva.		
.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se hacen inventarios periódicos.		
.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	En el protocolo de conciliaciones y validaciones se observa las conciliaciones internas y las conciliaciones con información reportada por otros procesos.	1	1
.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se ha dado a conocer en el sistema de gestión de calidad y fue socializado con el personal involucrado.		
.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Mensualmente se archivan las conciliaciones en el sistema de comunicaciones de la empresa y se hace seguimiento en la reunión de autoevaluación del proceso.		
.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	PARCIALMENTE	Mediante documento de Gerencia N° 211 del 29/nov/2023 se actualizó el Manual descriptivo de cargos de Electrohuila; sin embargo, las funciones de autorizaciones, registros y manejos no están especificados en este. En el protocolo Gestión Contable se han designado actividades y responsables.	0,88	0,88
.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El 5 de diciembre de 2023, a través del correo de comunicaciones se socializó el Manual descriptivo de cargos de Electrohuila versión 009.		
.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	El cumplimiento se encuentra inmerso dentro de los procedimientos y protocolos y su análisis se efectúa a través de las reuniones de autoevaluación.		
.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se encuentra establecido el procedimiento Gestión Contable PR-AGF-02 versión 010, aprobación 27-09-2023.	0,88	1
.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa a través de la intranet al personal involucrado en el proceso y a toda la organización.		
.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Los procedimientos cuentan con controles, además sus resultados son socializados en Comités.		
.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	En el protocolo de Gestión Contable PR-AGF-02 se ha establecido la actividad para el cierre mensual y anual.	1	1
.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa a través de la intranet al personal involucrado en el proceso y a toda la organización.		
.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Los procedimientos cuentan con controles, además sus resultados son socializados en Comités.		
.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Se encuentran inmersos en los procedimientos dentro del SGC, especialmente a través del protocolo Conciliaciones.	1	1
.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa a través de la intranet al personal involucrado en el proceso y a toda la organización.		
.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Los procedimientos cuentan con controles, además sus resultados son socializados en Comités.		
.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	La entidad cuenta con herramientas tendientes a la mejora continua y de sostenibilidad de la información financiera de manera que se genere información con las características fundamentales de relevancia y presentación fiel.	1	1
.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa a través de la intranet al personal involucrado en el proceso y a toda la organización.		
.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Los procedimientos cuentan con controles, además sus resultados son socializados en Comités.		
.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se efectúa depuración contable permanente y sostenible.		

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE			
RECONOCIMIENTO			
.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	La entidad adelanta acciones tendientes a determinar la forma como circula la información, observando su conveniencia y eficiencia, así como su contribución a la neutralización o mitigación de los riesgos relacionados con la oportunidad de la información.	✓ 1 ✓ 1
.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los proveedores de información dentro del proceso contable se encuentran identificados en la Caracterización Gestión Financiera versión 009, aprobado el 16/nov/2022 y en los procedimientos y protocolos del proceso contable.	
.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los receptores de información dentro del proceso contable se encuentran identificados en la Caracterización Gestión Financiera versión 009, aprobado el 16/nov/2022 y en los procedimientos y protocolos del proceso contable.	
.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Están debidamente individualizados por el área contable y en los otros procesos.	⚠ 0,86 ⚠ 0,86
.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los bienes, derechos y obligaciones se identifican de manera individual, bien sea por las áreas contables, o bien por otras dependencias que administren las bases de datos que contengan esta información.	
.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	PARCIALMENTE	Para activos fijos no es factible por tratarse de redes que suman un conjunto de activos reemplazables cada una.	
.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se encuentran identificados en el Manual de Políticas Contables.	✓ 1 ✓ 1
.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	En el Manual de Políticas Contables se establecen normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos	
CLASIFICACIÓN			
.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se tienen en cuenta la resolución base y sus modificaciones realizadas por la CGN.	✓ 1 ✓ 1
.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se tienen en cuenta las modificaciones que permanentemente comunica la CGN.	
.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo al marco normativo.	✓ 1 ✓ 1
.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo al marco normativo.	
REGISTRO			
.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Como se evidencia en los comprobantes de diario.	⚠ 0,86 ⚠ 0,86
.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La verificación se realiza cuando se archivan los soportes.	
.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	PARCIALMENTE	El sistema contable ERP emite consecutivamente la numeración contable. Sin embargo, en el Comprobante Cuentas por Pagar la numeración no obedece a un consecutivo cronológico, de acuerdo con fecha de registro.	
.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los soportes son los comprobantes, generados a través del Sistema de Información Financiera ERP.	✓ 1 ✓ 1
.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Se evidencian estos soportes para cada registro.	
.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Debidamente custodiados y conservados.	
.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se generan comprobantes de contabilidad para los respectivos registros.	⚠ 0,86 ⚠ 0,86
.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El Sistema ERP los genera automáticamente.	
.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	PARCIALMENTE	El Comprobante Cuentas por Pagar la numeración no obedece a un consecutivo cronológico, de acuerdo con fecha de registro.	
.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad cuentan con los respectivos soportes.	✓ 1 ✓ 1
.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad.	
.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	No se han presentado diferencias.	
.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El Sistema ERP cuenta con controles que impiden la no completitud de los registros.	⚠ 0,86 ⚠ 0,86
.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Lo realiza el Sistema ERP permanentemente.	
.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	PARCIALMENTE	Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la CGN (oct-dic/2023). Sin embargo, existen diferencias en algunas cuentas del Libro Mayor y Balances vs CGN2015_001_SALDOS Y MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA.	
MEDICIÓN INICIAL			
.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo a lo establece la resolución N° 414 de 2014 y el manual de Políticas Contables.	✓ 1 ✓ 1
.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Criterios especificados en el manual de Políticas contables y socializado con el personal del área contable.	
.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo a los criterios definidos.	

MEDICIÓN POSTERIOR				
.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Previo al cierre anual contable, ELECTROHUILA S.A. E.S.P. evalúa con las diferentes áreas si existen indicios de deterioro de los activos cubiertos por la presente política (Propiedades, planta y equipo, Propiedades de Inversión e Intangibles).	0,9	0,9
.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Después del reconocimiento, ELECTROHUILA S.A. E.S.P. mide las Propiedades de Inversión por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.		
.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Mensualmente se corre proceso automatizado en el sistema ERP.		
.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se hace deterioro de cartera, préstamo a empleados y de Inventarios, está pendiente la creación del protocolo para deterioro de la propiedad, planta y equipo.		
.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se encuentran establecido en el Manual de Políticas Contables.	1	1
.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo a las normas emitidas por la CGN.		
.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Todo hecho posterior es actualizado en cada vigencia.		
.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se efectúan con base a los criterios definidos en el Manual de Políticas Contables.		
.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Al finalizar cada vigencia se registra la actualización respectiva.		
.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	En los casos en que es necesario las mediciones se soportan en estimaciones o juicios profesionales de expertos ajenos al proceso contable.		
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS				
.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los Estados Financieros se presentan a Revisoría Fiscal, Gerencia General y Junta Directiva, después de la aprobación se publican en la página Web de Electrohuila.	0,88	1
.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Mediante Documento de Gerencia N° 271 del 29/dic/2022 se actualizó el Manual de Políticas Contables de Electrohuila.		
.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se han publicado los estados financieros en la página web institucional hasta nov/2023.		
.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Se utilizan como herramienta para la toma de decisiones por la Junta Directiva y Gerencia.		
.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	El juego completo de estados financieros de ELECTROHUILA S.A.E.S.P. comprende: 1. Un estado de situación financiera al final del período contable; 2. Un estado del resultado integral del período contable; 3. Un estado de cambios en el patrimonio del período contable; 4. Un estado de flujos de efectivo del período contable; 5. Las notas a los estados financieros; y 6. Un estado de situación financiera al inicio del primer período comparativo cuando se aplique una política contable retroactivamente, cuando se realice una reexpresión retroactiva de partidas en los estados financieros.		
.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	PARCIALMENTE	Existen diferencias en algunas cuentas del Libro Mayor y Balances vs CGN2015_001_SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA.	0,88	0,88
.....25.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Para la presentación de informes a la Contaduría y a la Superintendencia se validan los saldos de las cuentas.		
.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se calcula el Indicador empresarial de gestión Ebitda, su resultado se plasma en el acta de evaluación mensual.	1	1
.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se calculan los indicadores que se presentan mensualmente a la Junta Directiva y Gerencia.		
.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Se utiliza la información contenida en los estados financieros.		
.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Los estados financieros se acompañan con las notas respectivas.	0,94	0,94
.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	PARCIALMENTE	Las notas explicativas a los estados financieros 2021 cumplen con la normatividad vigente, no se logró verificar las notas explicativas a los estados financieros 2023.		
.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se revela de manera suficiente la información en las notas a los estados financieros de carácter general y de carácter específico.		
.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Todas las notas se presentan en forma comparativa con el año anterior.		
.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Se explican en notas los juicios profesionales, ejemplo: cálculo actuarial y deterioro de cartera.		
.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información contable que se emite para todos los grupos de interés es la oficial.		
RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS				
.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La información financiera es idéntica para todos los entes a quienes existe la obligación de suministrar y/o reportar.	1	1
.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Se mantiene la información contable con cifras homogéneas para suministrarla a las entidades que lo requieren.		
.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En las Notas Explicativas a los Estados Financieros, se explica claramente las cifras.		

GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE			
.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Existe el mecanismo para la identificación de los riesgos, pero los de índole contable no están identificados de acuerdo con la resolución 193 del 2016.	⚠ 0,6 ⚠ 0,6
.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMENTE	Existen riesgos identificados para el área de acuerdo al mecanismo establecido por la oficina de Planeación, pero los relacionados con el proceso contable no.	
.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Al no estar identificados los riesgos de índole contable, no hay evidencias del impacto de la materialización de estos.	⚠ 0,67 ⚠ 0,74
.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	No se encuentran identificados los riesgos de índole contable.	
.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	En el acta de autoevaluación del mes del 21/dic/2023 se registró que se realizó el seguimiento y control al Plan de Mitigación de los riesgos con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2023.	
.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	En la matriz de riesgos se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado.	
.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El proceso Gestión Financiera realizó el cargue al PIC de las autoevaluaciones de forma extemporánea, publicando el acta de enero el 15/mar, febrero el 11/abr y marzo a agosto el 3/oct. El acta de septiembre se publicó el 10/ene/2024 y la de noviembre el 18/ene/2024, el acta de octubre no se ha publicado.	
.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	PARCIALMENTE	Las personas involucradas en este proceso tienen el nivel mínimo profesional de pregrado en contabilidad, sin embargo, requieren habilidades y competencias para su ejecución.	⚠ 0,6 ⚠ 0,88
.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal involucrado en el proceso cuenta con la competencia requerida para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable.	
.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	Para el 2023 el personal del proceso contable no recibió capacitación tendiente a mejorar las competencias específicas del proceso contable.	✘ 0,2 ✘ 0,2
.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	No aplica, ya que no se recibió capacitación relacionada con el proceso contable.	
.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	En la vigencia 2023 no se llevaron a cabo programas de capacitación que apunten al mejoramiento de competencias y habilidades.	
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023			EFICIENTE 4,58

6. Resultados de la Evaluación Cualitativa

6.1 Fortalezas

- ✓ Se cuenta con un equipo de trabajo con responsabilidad, algunos de ellos por su profesión con experiencia en el proceso contable, sin mencionar los del área contable que por su función y responsabilidad directa deben tener experiencia, así como la aplicación de los principios de contabilidad, normas técnicas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.
- ✓ La presentación oportuna de la información contable pública y el informe de operaciones recíprocas Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP de la Contaduría General de la Nación y la Página Web de la entidad.
- ✓ La empresa cuenta con un área contable estructurada de conformidad con el desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad.

6.2 Debilidades

- ✘ No existe interfase de la facturación (ingresos) entre Comercial y Contabilidad, existiendo diferencias en el módulo de Cartera del Sistema de Información Comercial y Contabilidad, esta debilidad es recurrente y se presenta año tras año.
- ✘ Mediante documento de Gerencia N° 211 del 29/nov/2023 se actualizó el Manual descriptivo de cargos de Electrohuila; sin embargo, las funciones de autorizaciones, registros y manejos no están especificados en este.
- ✘ No existe procedimiento o protocolo para el cálculo del deterioro de Propiedad Planta y Equipo.
- ✘ Existen proveedores de información internos del proceso contable, que afectan la oportunidad de entrega de los estados financieros, por demoras en el suministro de la información.
- ✘ Se evidencia falta de identificación de los riesgos de índole contable, establecidos en el Procedimiento para la evaluación del control interno contable, concordante con los riesgos identificados en la Resolución N° 357 expedida por la CGN. Esta situación se evidenció al comparar las matrices de riesgos del periodo anterior con el actual.
- ✘ En la vigencia 2022 y 2023 no se llevaron a cabo programas de capacitación que apunten al mejoramiento de competencias y habilidades.

6.3 Avances y mejoras en el proceso contable

- ✓ En el protocolo Gestion Contable se han designado actividades, tiempos, responsables y documentos soporte.
- ✓ Se creó el Protocolo para activación o baja de activos eléctricos construidos o retirados en el plan de inversiones CREG 015/2018 u otros proyectos PT-AGF-02-009.
- ✓ El 12/ene/2024 el proceso Gestión Financiera presentó el plan de mejoramiento de la Evaluación Control Interno Contable vigencia 2022.

6.4 Recomendaciones

- Se recomienda implementar protocolos de seguridad robustos, realizar auditorías regulares y planificar la actualización y mantenimiento continuo de los sistemas de información financiera.

- Se recomienda actualizar el sistema financiero, con el fin de reducir la dependencia de procesos manuales, los cuales pueden generar errores al manipular la información y/o formular hojas de cálculo.
- Se recomienda revisar en el Sistema de Gestión de Calidad los documentos del proceso mínimo (1) vez al año, con el fin de verificar su pertinencia y realizar las actualizaciones necesarias, cuando aplique.
- Se recomienda implementar acciones orientadas a mejorar la oportunidad en la entrega de información a la División Financiera desde los demás procesos, para la mejora de los tiempos requeridos para el cierre de cada vigencia fiscal, de conformidad con el cronograma de cierre programado y socializado por la Subgerencia Administrativa y Financiera.
- Dar continuidad a la revisión y actualización permanente de la documentación del proceso de Gestión Financiera acorde con los cambios administrativos, sistemáticos, de los procesos y normativos, cuando aplique; a fin de fortalecer la aplicación de las políticas contables que se actualizaron en el Documento de Gerencia N° 271 de 2022.
- Realizar seguimiento a los Planes de Mejoramiento propuesto de los resultados de las Evaluaciones de Control Interno Contable vigencias 2021 y 2022 y cumplir acciones propuestas.
- Identificar los riesgos en los procesos con incidencia contable, valorarlos, gestionarlos, hacer seguimiento y controlar dichos riesgos.
- Se recomienda identificar necesidades de capacitación, desarrollar programas de capacitación, implementar sesiones regulares de capacitación, incluir capacitación en desarrollo profesional, evaluar la efectividad de las capacitaciones y fomentar una cultura de aprendizaje.
- Se recomienda actualizar en la página del [CHIP](#) la información de los Responsables: Cargos “Jefe de Presupuesto” y “Jefe de Control Interno”.
- Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Evaluación de Control Interno Contable vigencias 2023 y enviarlo a la Oficina de Control Interno, para su posterior seguimiento.

7. Validación y envío del formulario

Luego de diligenciar todos los conceptos y todas las variables que requerían información, se validó el formulario y se continuó con el proceso de transmisión a través del aplicativo CHIP el día 27 de febrero 2024, quedando cargado como se muestra a continuación:

Web Entidad



Histórico de Envíos

38541000 - E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.

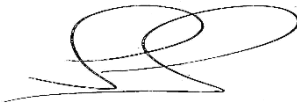
Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2023-01-12	<u>CGN2018_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE</u>	2024-02-27 22:28:57.0	2024-02-27 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Neiva, 4 de abril de 2024.

Cordialmente,



Luis Alfredo Carballo Gutiérrez
Jefe (E)
Oficina de Control Interno

Elaboró:
Leidy Johana Bernate Gutiérrez
Profesional I

